

Detalles de mensaje

Referencia interna: IPMC-MB-016-2026

Descripción del proceso PRESTACIÓN DE SERVICIO A TODO COSTO PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BOAVITA-BOY

De: COMERCIAL KATENCY SAS

Usuario: LIBARDO TARAZONA MEDINA

Fecha: 3 días de tiempo transcurrido (5/03/2026 12:35:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje CO1.MSG.9117931

Tipo de mensaje: General

Asunto: SOLICITUD DE LIMITACION A MIPYME

Anexos	Documento	Nombre del documento	
	SOLICITUD LIMITACION.pdf	SOLICITUD LIMITACION.pdf	Detalle
	ANTECEDENTES CONTADOR.pdf	ANTECEDENTES CONTADOR.pdf	Detalle
	CAMARA DE COMERCIO.pdf	CAMARA DE COMERCIO.pdf	Detalle
	REGISTRO MERCANTIL.pdf	REGISTRO MERCANTIL.pdf	Detalle
	RUT 2026.pdf	RUT 2026.pdf	Detalle
	TAMAÑO EMPRESA.pdf	TAMAÑO EMPRESA.pdf	Detalle
	TARJETA PROFESIONAL.pdf	TARJETA PROFESIONAL.pdf	Detalle

Texto de mensaje

Boavita, 05 de marzo de 2026

Señores:
Alcaldía Municipal
Boavita Boyacá

Referencia: SOLICITUD DE LIMITACION A MIPYMES MUNICIPAL SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No IPMC-MB-016-2026

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIO A TODO COSTO PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BOAVITA-BOYACÁ (INCLUYE MANO DE OBRA, MATERIALES, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO), EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027."

Como Representante Legal de la empresa COMERCIALKATENCY S.A.S, identificada con NIT No. 901.487.109-2, con domicilio en la carrera 6 No 5 - 42 de el municipio de Boavita Boyacá, actuando dentro de los términos legales establecidos en el cronograma, manifiesto la intención de participar en la invitación publica de la referencia, y basado en el decreto 1860 de 2021, SOLICITO respetuosamente se limite a MIPYMES MUNICIPAL la invitación publica en mención.

Artículo 2.2.1.2.4.2.3. Limitaciones territoriales. De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 12 de la ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. Cada Mipyme deberá acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere el siguiente artículo.

Anexo: SISTEMA

- **Solicitud de limitación a Mipymes Municipal.**
- **Certificación de tamaño Empresarial expedido por el Representante Legal y Contador Público.**
- **Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio.**
- **Registro Único Tributario Rut.**

Atentamente,



LIBARDO TARAZONA MEDINA
C.C. 19.494.176 de Bogotá
Representante Legal

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

30A02AEBA1107B46

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JAIRO FONSECA SUAREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 74322620 de PAIPA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 86338-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 30 días del mes de Diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/02/2026 - 11:30:04
Recibo No. S000517188, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Ay8G5KtdJ6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : COMERCIAL KATENCY S.A.S
Nit : 901487109-2
Domicilio: Boavita, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 103725
Fecha de matrícula: 24 de mayo de 2021
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 30 de enero de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 6 5 42
Municipio : Boavita, Boyacá
Correo electrónico : libardot347@yahoo.es
Teléfono comercial 1 : 3203801717
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3203801717

Dirección para notificación judicial : CR 6 5 42
Municipio : Boavita, Boyacá
Correo electrónico de notificación : libardot347@yahoo.es

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 03 de mayo de 2021 del Accionista Único de Boavita, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de mayo de 2021, con el No. 21758 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada COMERCIAL KATENCY S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal el desarrollo de las siguientes actividades: Venta y comercialización de productos agropecuarios, víveres en general, papelería, útiles y equipos de oficina, servicio de alimentación escolar, programas de atención al adulto mayor y grupos vulnerables, logística y organización de eventos culturales, deportivos y recreacionales. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 11/02/2026 - 11:30:04
Recibo No. S000517188, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Ay8G5KtdJ6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	\$ 250.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 25.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	4.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 25.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	4.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 25.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por documento privado del 03 de mayo de 2021 del Accionista Único, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 24 de mayo de 2021 con el No. 21758 del libro IX, se designó a:

CARGO**NOMBRE****IDENTIFICACION**

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/02/2026 - 11:30:04
Recibo No. S000517188, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Ay8G5KtdJ6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

REPRESENTANTE LEGAL

LIBARDO TARAZONA MEDINA

C.C. No. 19.494.176

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado del 20 de mayo de 2021 de la Accionista Unico Controlante, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de mayo de 2021, con el No. 21759 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control: La persona natural Libardo Tarazona Medina (matriz) comunica que ejerce situación de control sobre la sociedad de la referencia (subordinada).

**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE :** LIBARDO TARAZONA MEDINA

CONTROLANTE

Identificación: 19494176

Nacionalidad: Colombiano/a

Domicilio: 15097 - Boavita

Dirección : Cr 6 5 42

País: Colombia

Fecha de configuración de la situación: 20/05/2021

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA :** COMERCIAL KATENCY S.A.S

Domicilio: Boavita, Boyacá

País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: I5611

Actividad secundaria Código CIIU: I5621

Otras actividades Código CIIU: M7112 R9329

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:



CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/02/2026 - 11:30:04
Recibo No. S000517188, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Ay8G5KtdJ6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Ingresos por actividad ordinaria : \$309.685.947,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : I5621.

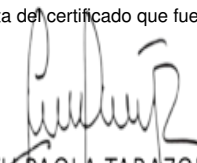
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


LIZETH PAOLA TARAZONA RUIZ

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 11/02/2026 - 11:30:03
Recibo No. S000517188, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eKSnSAxDqH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : COMERCIAL KATENCY S.A.S
Nit : 901487109-2
Domicilio: Boavita, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 103725
Fecha de matrícula: 24 de mayo de 2021
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 30 de enero de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 6 5 42
Municipio : Boavita, Boyacá
Correo electrónico : libardot347@yahoo.es
Teléfono comercial 1 : 3203801717
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3203801717

Dirección para notificación judicial : CR 6 5 42
Municipio : Boavita, Boyacá
Correo electrónico de notificación : libardot347@yahoo.es

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 03 de mayo de 2021 del Accionista Único de Boavita, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de mayo de 2021, con el No. 21758 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada COMERCIAL KATENCY S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 03 de mayo de 2021 del Accionista Único, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 24 de mayo de 2021 con el No. 21758 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	LIBARDO TARAZONA MEDINA	C.C. No. 19.494.176

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU



CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 11/02/2026 - 11:30:03
Recibo No. S000517188, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eKSnSxQdH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Actividad principal Código CIIU: I5611

Actividad secundaria Código CIIU: I5621

Otras actividades Código CIIU: M7112 R9329

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$309.685.947,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : I5621.

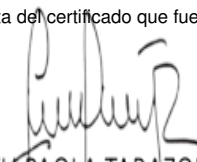
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

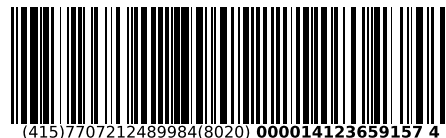

LIZETH PAOLA TARAZONA RUIZ

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141236591574



(415)7707212489984(8020) 000014123659157 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 4 8 7 1 0 9

2

Impuestos y Aduanas de Sogamoso

2 6

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

COMERCIAL KATENCY S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

39. Departamento

Boyacá

40. Ciudad/Municipio

Boavita

0 9 7

41. Dirección principal

CR 6 5 42

42. Correo electrónico

libardot347@yahoo.es

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 0 3 8 0 1 7 1 7

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

5 6 2 1

2 0 2 3 1 0 2 0

5 6 1 1

2 0 2 4 1 0 3 1

7 1 1 2 9 3 2 9

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	3	3	4	2	4	8	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exógena

33- Impuesto nacional al consumo

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

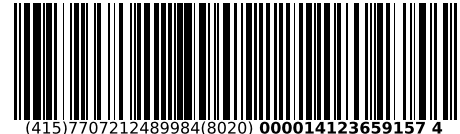
984. Nombre

985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141236591574



(415)7707212489984(8020) 000014123659157 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 4 8 7 1 0 9

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Sogamoso

14. Buzón electrónico

2 6

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 1, 0 5, 0 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 1, 0 5, 2 4	
77. No. Matricula mercantil	0 0 0 0 1 0 3 7 2 5	
78. Departamento	1 5	
79. Ciudad/Municipio	1 3	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 1, 0 5, 2 4	
81. Hasta	2 0 9 9, 1 2, 3 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 5, 1 1, 1 4		-
2				-
3				-
4				-
5				-

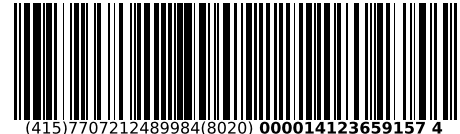
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
2		1 9 4 9 4 1 7 6	6
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante TARAZONA MEDINA LIBARDO			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141236591574



(415)7707212489984(8020) 000014123659157 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 4 8 7 1 0 9

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Sogamoso

14. Buzón electrónico

2 6

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1, 0 5, 2 4
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 1 9 4 9 4 1 7 6	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido TARAZONA	105. Segundo apellido MEDINA	106. Primer nombre LIBARDO
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	



COMERCIAL KATENCY S.A.S.
NIT 901487109 - 2

Boavita, 27 de Noviembre de 2023

Yo **LIBARDO TARAZONA MEDINA** identificado con **Cedula de Ciudadanía No. 19.494.176 de Bogotá**, en mi calidad de **Representante Legal** de la empresa **COMERCIAL KATENCY S.A.S**, identificada con Numero de Identificación Tributaria NIT No. 901.487.109-2 y **JAIRO FONSECA SUAREZ** en mi calidad de **Contador Publico** identificado con **Cedula de Ciudadanía No. 74.322.620 de Paipa** y **Tarjeta Profesional No. 86338-T**.

CERTIFICAMOS QUE:

De conformidad con lo establecido en el Capitulo 13 del Titulo 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, para determinar el tamaño empresarial de la persona jurídica **COMERCIAL KATENCY S.A.S**, el tamaño empresarial es **MICRO EMPRESA**.

Atentamente.



LIBARDO TARAZONA MEDINA
Representante Legal
C.C. 19.494.176 de Bogotá



JAIRO FONSECA SUAREZ
Contador Público
C.C. 74.322.620 de Paipa
T.P: 86338-T

Dirección: Carrera 6 No. 5 - 48 Boavita - Boyacá **Celular:** 320 380 1717
E - Mail: libardot347@yahoo.es

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

86338-T

JAIRO
FONSECA SUAREZ
C.C. 74322620

RESOLUCION INSCRIPCION 78 FECHA 18/07/02
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. DE BOYACA

PRESIDENTE  95589
GLORIA INES SANCHEZ CORTES





FIRMA DEL TITULAR 004664

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



Detalles de mensaje

Referencia interna: IPMC-MB-016-2026

Descripción del proceso PRESTACIÓN DE SERVICIO A TODO COSTO PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BOAVITA-BOY

De: CONSTRUCTORA & DISTRIBUIDORA J'PRINT INGENIEROS S.A.S

Usuario: PATROCINIO DUITAMA LAGOS

Fecha: 2 días de tiempo transcurrido (6/03/2026 2:38:58 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje CO1.MSG.9124382

Tipo de mensaje: General

Asunto: SOLICITUD LIMITACION MIPYMES MUNICIPAL IPMC-MB-016-2026

	Documento	Nombre del documento	
Anexos	SOLICITUD MIPYMES IPMC-MB-016-2026 MUNICIPAL 06 MARZO 2026 SAS.pdf	SOLICITUD MIPYMES IPMC-MB-016-2026 MUNICIPAL 06 MARZO 2026 SAS.pdf	Detalle

Texto de mensaje



Boavita, 06 de Marzo de 2026

Señores:
Alcaldía Municipal
Boavita Boyacá

Referencia: **SOLICITUD DE LIMITACION A MIPYMES MUNICIPAL INVITACION PUBLICA N° IPMC-MB-016-2026**

OBJETO:

PRESTACIÓN DE SERVICIO A TODO COSTO PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BOAVITA-BOYACÁ (INCLUYE MANO DE OBRA, MATERIALES, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO), EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027

Como Representante Legal de la Empresa CONSTRUCTORA & DISTRIBUIDORA J'PRINT INGENIEROS SAS, identificada con Nit 901136022-5, con domicilio en el municipio de Boavita Boyacá, manifiesto la intención de participar en el proceso de contratación de la referencia, basado en el decreto 1860 de 2021.

Artículo 2.2.1.2.4.2.3. Limitaciones territoriales. De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 12 de la ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. Cada Mipyme deberá acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere el siguiente artículo.

Anexo:

- **Solicitud de limitacion a Mipymes Municipal**
- **Certificacion de tamaño Empresarial expedido por el Representante Legal y Contador Publico**
- **Certificado de existencia y representacion legal expedido por la camara de comercio**
- **Registro unico tributario Rut**

Atentamente,

PATROCINIO DUITAMA LAGOS
C.C 4059604
Representante Legal

Boavita, 03 de Marzo de 2026

Yo **PATROCINIO DUITAMA LAGOS** Identificado con **Cedula de Ciudadanía No. 4.059.604 de Boavita**, en mi calidad de **Representante Legal** de la empresa **CONSTRUCTORA DISTRIBUIDORA JPRINT INGENIEROS SAS** Identificada con Numero de Identificación Tributaria **NIT No. 901.136.022-5** y **ANA MILENA GAYÓN FIGUEROA** en mi calidad de **Contador Público** identificada con **Cedula de Ciudadanía No. 1.070.015.439 de Cajicá** y **Tarjeta Profesional No. 237130-T**

CERTIFICAMOS QUE:

De conformidad con lo establecido en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, para determinar el tamaño empresarial de la persona jurídica **CONSTRUCTORA DISTRIBUIDORA JPRINT INGENIEROS SAS** el tamaño empresarial es **MICRO EMPRESA**.

Atentamente,



Patrocinio Duitama Lagos
Representante Legal
C.C: 4.059.604 de Boavita



Ana Milena Gayón Figueroa
Contador Público
C.C.: 1.070.015.439 de Cajicá
T.P: 237130-T

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



237130-T

**ANA MILENA
GAYÓN FIGUEROA
C.C. 1070015439**

**RES. INSCRIPCION 125 DEL 09/02/2018
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS**



**OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL**

243114

262208



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.070.015.439**
GAYON FIGUEROA

APELLIDOS
ANA MILENA

NOMBRES

Ana Milena Gayón

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-FEB-1995**

BOAVITA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.61

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

SEXO

06-MAR-2013 CAJICA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-1503100-00441567-F-1070015439-20130619

0033502960A 1

39971106

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

9816737082030F91

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ANA MILENA GAYÓN FIGUEROA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1070015439 de CAJICA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 237130-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/03/2026 - 11:27:32
Recibo No. S000525088, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jFsCWkEBDt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CONSTRUCTORA & DISTRIBUIDORA JPRINT INGENIEROS S.A.S
Sigla : CONSTRU & DISTRI J'PRINT ING S.A.S
Nit : 901136022-5
Domicilio: Boavita, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 87758
Fecha de matrícula: 29 de noviembre de 2017
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 13 de febrero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 5 6 86
Municipio : Boavita, Boyacá
Correo electrónico : patrol123456@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3112004588
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3112004588

Dirección para notificación judicial : CL 5 6 86
Municipio : Boavita, Boyacá
Correo electrónico de notificación : patrol123456@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 11 de noviembre de 2017 de la Asamblea De Constitucion de Boavita, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de noviembre de 2017, con el No. 18196 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada DISTRIBUIDORA JOTAS PRINT SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 003 del 28 de marzo de 2019 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Boavita, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de abril de 2019, con el No. 19521 del Libro IX, se decretó DISOLUCION DE LA SOCIEDAD DISTRIBUIDORA JOTAS PRINT SAS

Por Acta No. 004 del 26 de abril de 2019 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Boavita, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de mayo de 2019, con el No. 19760 del Libro IX, se decretó REACTIVACION DE LA SOCIEDAD COMERCIAL DISTRIBUIDORA JOTAS PRINT SAS

Por Acta No. 005 del 25 de agosto de 2020 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Boavita, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de septiembre de 2020, con el No. 20937 del Libro IX, se decretó REFORMA CAMBIO DE RAZON SOCIAL

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/03/2026 - 11:27:32
Recibo No. S000525088, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jFsCWkEBDt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 005 del 25 de agosto de 2020 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Boavita, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de septiembre de 2020, con el No. 20938 del Libro IX, se decretó REFORMA: OBJETO SOCIAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

Por Acta No. 003 del 28 de marzo de 2019 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Boavita, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de abril de 2019, con el No. 19521 del Libro IX, se decretó DISOLUCION DE LA SOCIEDAD DISTRIBUIDORA JOTAS PRINT SA, y Por Acta No. 004 del 26 de abril de 2019 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Boavita, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de mayo de 2019, con el No. 19760 del Libro IX, se decretó REACTIVACION DE LA SOCIEDAD COMERCIAL DISTRIBUIDORA JOTAS PRINT SAS.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad puede realizar en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil, sin embargo tendrá como objeto principal las siguientes actividades: A) Construcción de otras obras de ingeniería civil, actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica, construcción de edificios residenciales, y no residenciales, construcción y mantenimiento de vías, calles, andenes, carreteras, puentes, muros, placas huellas, obras de arte de vías, y vías de ferrocarril, ornatos, construcción de bóvedas, remodelaciones, adecuación y mantenimiento de caminos vecinales y de herradura, formulación, desarrollo y construcción de proyectos. construcción de proyectos de servicios públicos, viviendas, viviendas de interés social, urbanizaciones, acueductos, distritos de riego, baterías sanitarias, demolición, retiro de escombros, preparación del terreno, terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil, otras actividades especializadas para la construcción y remodelación de edificios y estructuras públicas, educacionales y de administración, obras de ingeniería civil, formulación de proyectos, realización de estudios y diseños, estudios de suelos, planos, planos estructurales, planos eléctricos interventorías, consultorías, estudios topográficos, estructuras, construcción, remodelación y mantenimiento de escenarios deportivos, limpieza general interior de edificios e instalaciones industriales, porcelana sanitaria, construcción remodelación y mantenimiento de parques públicos. estructuras resistentes, obras civiles y de arte de todo tipo. obras de regulación, captación, abastecimiento y tratamiento de aguas. obras de riego y sus correspondientes obras de desagüe y drenaje. instalaciones hidromecánicas. obras destinadas al aprovechamiento de la energía hidráulica y otras fuentes alternativas. obras de corrección y regulación fluvial. obras de saneamiento urbano, rural y regional, obras de control de erosión. obras de urbanismo en lo referente a trazado urbano, y organización de los servicios públicos vinculados con higiene, transporte, comunicaciones y energía. estudios tareas y asesoramientos relacionados con mecánica de suelos y mecánica de rocas. trabajos topográficos y geodésicos. planeamiento urbano, rural de sistemas de transporte general. loteos urbanos y subdivisiones por el régimen de propiedad horizontal. estudio de tránsito en áreas urbanas y rurales. planeamiento de uso y administración de recursos hídricos. estudios hidrológicos. cartografía y catastro. construcción de obras de paso. planes de ordenamiento territorial. B) Diseños de sistemas y procesos industriales de enfoque global. procesos organizacionales de grandes industrias. resolución sistémica de problemas organizacionales. diseños y procesos de control de calidad. análisis, interpretación, comprensión, diseño, programación y control de sistemas productivos y logísticos, procesos de producción industrial, optimización de proyectos de manufactura, sistemas productivos de seguridad higiene y salud. C) Instalaciones eléctricas, construcción, remodelación y mantenimiento de alumbrado público, redes eléctricas, instalaciones eléctricas residenciales y no residenciales diseños, proyectos y planos eléctricos, subestaciones eléctricas, inventarios eléctricos, gestión de matriculas eléctricas cumpliendo la normatividad vigente, instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado, otras instalaciones eléctricas especializadas, generación de energía eléctrica, transmisión de energía eléctrica, distribución de energía eléctrica, comercialización de energía eléctrica, centrales eléctricas. mantenimiento y reparación de equipo eléctrico, electrónico y óptico. D) Extracción de hulla (carbón de piedra), extracción de carbón lignito, extracción de petróleo crudo, extracción de gas natural, extracción de minerales de hierro, extracción y comercio de piedra, arena, arcillas comunes, yeso y anhidrita, minas y canteras, material de afirmado, caolín, extracción de minerales para la fabricación de abonos y productos químicos, extracción de

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/03/2026 - 11:27:33

Recibo No. S000525088, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jFsCWkEBDt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

otros minerales no metálicos, actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras. comercialización de materiales de cantera. e) comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio equipo y materiales de fontanería y calefacción. comercio de materiales de cantera, comercio de materiales y artículos eléctricos, herramientas de mano, herramientas de trabajo industrial pesado y liviano, maquinaria y equipos industriales y agrícolas, herramientas en general y maquinaria en general, comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo. comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados. comercio de tapices, alfombras, cubrimientos para paredes y pisos. f) comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas y tabaco. víveres en general, alimentos perecederos, no perecederos, productos diferentes de alimentos, comercio de gas, suministro de elementos e insumos de aseo y cafetería. comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados, leche, lácteos, huevos, productos cárnicos, carnes (incluye aves de corral) pescados, productos de mar en establecimientos especializados, otros productos alimenticios, frutas, verduras, suministro de refrigerios. comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes a alimentos (víveres en general), bebidas y tabaco. comercio al por mayor y por menor de productos alimenticios. comercio al por mayor y al por menor de bebidas y tabaco. g) comercio al por mayor y al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio. edición de revistas, periódicos y otras ediciones periódicas. otros trabajos de edición. pendones, pasacalles, afiches, publicidad en general. H) comercio al por mayor y al por menor de combustibles, sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos, lubricantes, grasas, aceites y productos de limpieza para automotores. comercio al por menor y al por mayor de vehículos, reparación y mantenimiento de los mismos. comercio de repuestos y accesorios para vehículos. Comercio de motocicletas, suministro de repuestos y partes, mantenimiento y reparación de las mismas. I) comercio al por menor de computadores, actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas). actividades de consultoría informática y administración de instalaciones informáticas. otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticas. procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas. portales web. equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializado. software, antivirus, comercio de impresoras, equipos tecnológicos, mantenimiento y reparación de computadores y equipos periféricos, aparatos de sonido, comunicación y video, comercio de televisores, otros enseres domésticos, electrodomésticos y gasodomésticos de uso doméstico, equipos de iluminación, utensilios de uso doméstico, otros utensilios de uso doméstico. cacharrería en general. J) Comercio al por menor de artículos deportivos en establecimientos especializados. comercio al por menor de otros artículos culturales y de entretenimiento ncp en establecimientos especializados. comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados. comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados. suministro de artículos para la práctica deportiva, cultural, artística y de entretenimiento, uniformes deportivos, manufacturas, instrumentos musicales, suministro de juguetes, juegos, rompecabezas, bloques infantiles, material pedagógico y lúdico, accesorios, enseñanza deportiva y recreativa, enseñanza cultural, actividades de apoyo a la educación, servicios educativos y de formación. otras actividades deportivas. enseñanza deportiva y recreativa. enseñanza cultural. K) Transporte terrestre público automotor, transporte escolar o recreativo. transporte de pasajeros. transporte mixto. transporte de carga por carretera. transporte de tuberías. transporte de maquinaria y equipo. alquiler de vehículos de carga. transporte almacenamiento y depósito. otras actividades complementarias al transporte. manipulación de carga. transporte de maquinaria amarilla. L) Otras actividades recreativas y de esparcimiento. actividades de espectáculos musicales en vivo. fiestas patronales. fiestas y espectáculos culturales. otras actividades de espectáculos en vivo. actividades de parques de atracciones y parques temáticos. organizaciones de convenciones y eventos comerciales. M) Actividades de mensajería. actividades postales nacionales e internacionales. otras actividades de telecomunicaciones. actividades de servicios de impresión y fotocopios. actividades de telecomunicaciones alámbricas. actividades de telecomunicaciones inalámbricas. actividades de telecomunicaciones satelital. N) Actividades de las corporaciones financieras. seguros generales. seguros de vida. servicios de seguros sociales de salud. servicios de seguros de riesgos profesionales. otras actividades auxiliares de las actividades de servicios financieros. O) Otras actividades de suministro de recurso humano. actividades de operadores turísticos. actividades de apoyo a la educación. otras actividades de servicio de apoyo a las empresas. regulación de actividades de organismos que prestan servicios de salud, educativos, culturales y otros servicios sociales,

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 06/03/2026 - 11:27:33
Recibo No. S000525088, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jFsCWkEBdt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

excepto servicios de seguridad social. P) Comercio al por menor y al por mayor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos, y artículos de tocador en establecimientos especializados. suministros de equipos e insumos médicos, clínicos y odontológicos. elementos de bioseguridad y elementos de protección personal. Q) comercio al por mayor a cambio de una retribución por contrata. actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución por contrata. R) comercio al por mayor y al por menor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico. comercio al por menor y al por mayor de prendas de vestir. comercio al por menor y al por mayor de calzado. suministro de dotaciones para empleados. comercio al por menor de productos textiles en establecimientos especializados. comercio al por menor de productos textiles, prendas de vestir y calzado en puestos de venta móviles. S) comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario. T) Actividades de apoyo a la ganadería, actividades veterinarias, suministros de productos, insumos y equipo y maquinaria para la ganadería, productos químicos de uso agrícola y potable. U) Actividades de apoyo a la agricultura. explotación mixta agrícola y pecuaria, actividades posteriores a la cosecha. tratamiento y comercio de semillas para propagación. silvicultura y otras actividades forestales, propagación de plantas, productos farmacéuticos y medicinales, productos botánicos de uso farmacéutico, extracción de madera, comercio al por mayor de materias primas agropecuarias, comercio al por mayor y al por menor de maquinaria y equipo agrícola. V) Catering para eventos. logística y organización de toda clase de eventos, elaboración de comidas y platos preparados, elaboración de otros productos alimenticios. expendio a la mesa de comidas preparadas. expendio por autoservicio de comidas preparadas. expendio de comidas preparadas en cafeterías, otros tipo de expendio de comidas preparadas, actividades de otros servicios de comidas. alojamiento en hoteles, alojamiento en apartahoteles, alojamiento en centros vacacionales. otros tipos de alojamientos para visitantes. W) Fabricación de instrumentos, aparatos y materiales médicos y odontológicos (incluido mobiliario), actividades de la práctica odontológica. X) Otras actividades de atención en la salud humana. actividades de atención en instituciones para el cuidado de personas mayores y/o discapacitadas. otras actividades de atención en instituciones con alojamiento. actividades de asistencia social sin alojamiento para personas mayores y discapacitadas. otras actividades de asistencia social sin alojamiento. actividades de organismos que prestan los servicios que prestan los servicios de salud, educativos, culturales y diversos servicios sociales. Y) Actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos. captación, tratamiento y distribución de agua. evacuación y tratamiento de aguas residuales. recolección de desechos no peligrosos. recolección de desechos peligrosos, tratamiento y disposición de desechos no peligrosos. tratamiento y disposición de desechos peligrosos. recuperación de materiales. Z) Comercio al por menor de combustible para automotores. comercio al por menor de lubricantes (aceites grasas), aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores. comercio de vehículos nuevos y usados. mantenimiento y reparación de vehículos automotores. comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores. comercio de motocicletas y de sus partes piezas y accesorios. mantenimiento y reparación de motocicletas de sus partes y piezas. mantenimiento y reparación especializada de maquinaria y equipo (maquinaria amarilla). suministro de repuestos y accesorios para vehículos livianos y pesados maquinaria pesada amarilla y motocicletas.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	\$ 20.000.000,00
No. Acciones	20,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	\$ 20.000.000,00
No. Acciones	20,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	\$ 20.000.000,00
No. Acciones	20,00

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/03/2026 - 11:27:33
Recibo No. S000525088, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jFsCWKEBDt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor Nominal Acciones \$ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación legal: La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, cuyo suplente podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. El representante legal puede celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad. El representante legal y el subgerente, pueden ser personas naturales o jurídicas, son elegidos por la asamblea general de accionistas, por el período que libremente determine la asamblea o en forma indefinida, si así lo dispone, y sin perjuicio de que los nombramientos sean revocados libremente en cualquier tiempo. Los representantes legales tendrán la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, los estatutos sociales, los reglamentos y resoluciones de la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades representante legal: En desarrollo de lo contemplado en los artículos 99 y 196 del código de comercio, son funciones y facultades del representante legal las propias de su cargo y en especial las siguientes: 1) representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente, ante los asociados, ante terceros y ante toda clase de autoridades judiciales y administrativas, funcionarios, personas jurídicas o naturales, etc., 2) ejecutar los acuerdos y resoluciones de la asamblea general de accionistas, 3) ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a llenar los fines de la sociedad y el objeto social. En ejercicio de esta facultad podrá: Enajenar, adquirir, mudar, gravar, limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles e inmuebles de la sociedad; transigir, comprometer, conciliar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos en cualquier género de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la sociedad; contraer obligaciones con garantía personal, prendaria o hipotecaria, dar o recibir dinero en mutuo, hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase de instrumentos, firmarlos, aceptarlos, protestarlos, endosarlos, pagarlos, descargarlos, tenerlos o cancelarlos; comparecer en juicios en que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otras ya existentes, 4) constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesarios para la adecuada representación de la sociedad, delegándoles las facultades que estime conveniente, de aquellas que él mismo goza, 5) presentar al accionista(s) en forma periódica, un informe del desarrollo del objeto social acompañado de anexos financieros y comerciales, 6) presentar los informes y documentos de que trata el artículo 446 del código de comercio, 7) designar, promover y remover el personal de la sociedad siempre y cuando ello no dependa de otro órgano social y señalar el género de sus labores, remuneraciones, etc., Y hacer los despidos del caso, 8) convocar a la asamblea general de accionistas a reuniones de cualquier carácter, 9) delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en estos estatutos, 10) cuidar la recaudación e inversión de los fondos de la empresa, 11) velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la asamblea de accionistas (o del accionista) las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular, 12) todas las demás funciones no atribuidas por los accionista(s) u otro órgano social que tengan relación con la dirección, de la empresa social, y de todas las demás que le delegue la ley, la asamblea general. Parágrafo: El representante legal tiene autorización para la celebración de cualquier acto o contrato hasta por la cuantía de mil trescientos cincuenta y cinco (1355) smlmv.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 004 del 26 de abril de 2019 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 27 de mayo de 2019 con el No. 19761 del libro IX, se designó a:

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 06/03/2026 - 11:27:33

Recibo No. S000525088, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jFsCWKEBDt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	PATROCINIO DUITAMA LAGOS	C.C. No. 4.059.604
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	JOSE ANDRES DUITAMA PARRA	C.C. No. 1.052.408.823

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 003 del 28 de marzo de 2019 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	19521 del 01 de abril de 2019 del libro IX
*) Acta No. 004 del 26 de abril de 2019 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	19760 del 27 de mayo de 2019 del libro IX
*) Acta No. 005 del 25 de agosto de 2020 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	20937 del 07 de septiembre de 2020 del libro IX
*) Acta No. 005 del 25 de agosto de 2020 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	20938 del 07 de septiembre de 2020 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4321

Actividad secundaria Código CIIU: G4711

Otras actividades Código CIIU: G4761 G4663

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1.666.998.700,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4321.

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/03/2026 - 11:27:33
Recibo No. S000525088, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jFsCWkEBDt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

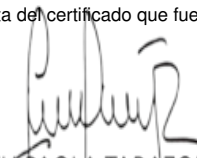
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


LIZETH PAOLA TARAZONA RUIZ

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

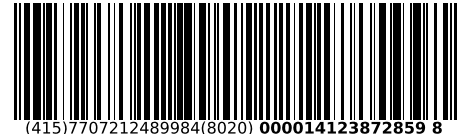
Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141238728598



(415)7707212489984(8020) 000014123872859 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 1 3 6 0 2 2

5

Impuestos y Aduanas de Sogamoso

2 6

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

CONSTRUCTORA & DISTRIBUIDORA J'PRINT INGENIEROS S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

CONSTRU & DISTRI J'PRINT ING S.A.S

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Boyacá

1 5

40. Ciudad/Municipio

Boavita

0 9 7

41. Dirección principal

CL 5 6 86

42. Correo electrónico

patro123456@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 0 4 5 1 3 6 8 7

45. Teléfono 2

3 1 1 2 5 7 8 1 1 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

4 7 6 1

2 0 2 5 0 2 0 4

5 5 1 1

2 0 2 4 0 3 1 4

5 6 2 1

5 6 1 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exógena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2026-03-02 / 04:30:15PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DUITAMA LAGOS PATROCINIO

985. Cargo Representante legal Certificado

Formulario del Registro Único Tributario

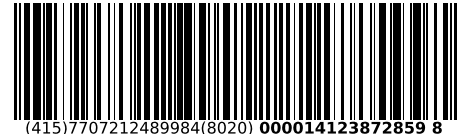
001

Página 2 de 4 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141238728598



(415)7707212489984(8020) 000014123872859 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 1 3 6 0 2 2 5

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Sogamoso

14. Buzón electrónico

2 6

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	1	0 0 5
73. Fecha	2 0 1 7 1 1 1 1	2 0 2 0 0 8 2 5
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 7 1 1 2 9	2 0 2 0 0 9 0 9
77. No. Matrícula mercantil	8 7 7 5 8	8 7 7 5 8
78. Departamento	1 5	1 5
79. Ciudad/Municipio	1 3	1 3

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia	
80. Desde	2 0 1 7 1 1 2 9
81. Hasta	2 9 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 7 1 1 2 9		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

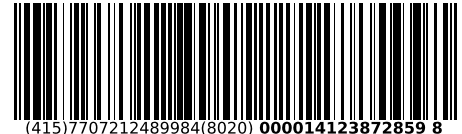
001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141238728598



(415)7707212489984(8020) 000014123872859 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 1 3 6 0 2 2

5

Impuestos y Aduanas de Sogamoso

2 6

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 0 5 2 7
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 4 0 5 9 6 0 4	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido DUITAMA	105. Segundo apellido LAGOS	106. Primer nombre PATROCINIO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 0 5 2 7
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 1 0 5 2 4 0 8 8 2 3	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido DUITAMA	105. Segundo apellido PARRA	106. Primer nombre JOSE
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

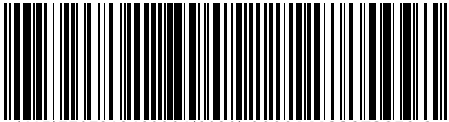
Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141238728598



(415)7707212489984(8020) 000014123872859 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 1 3 6 0 2 2 6. DV 5 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Sogamoso 14. Buzón electrónico 2 6

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 1 0 7 0 0 1 5 4 3 9	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 2 3 7 1 3 0 T
	152. Primer apellido GAYON	153. Segundo apellido FIGUEROA	154. Primer nombre ANA	155. Otros nombres MILENA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 1 0 1 0 1			

Detalles de mensaje

Referencia interna: IPMC-MB-016-2026

Descripción del proceso PRESTACIÓN DE SERVICIO A TODO COSTO PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BOAVITA-BOY

De: LAURA ANDREA GAYON RUIZ

Usuario: LAURA ANDREA GAYON RUIZ

Fecha: 2 días de tiempo transcurrido (6/03/2026 2:52:40 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje CO1.MSG.9124502

Tipo de mensaje: General

Asunto: SOLICITUD LIMITACION MIPYMES MUNICIPAL IPMC-MB-016-2026

Anexos	Documento	Nombre del documento	
	MIPYMES BOAVITA IPMC-MB-016-2026 LAURA G 6 MARZO.pdf	MIPYMES BOAVITA IPMC-MB-016-2026 LAURA G 6 MARZO.pdf	Detalle

Texto de mensaje

Boavita, 06 de Marzo de 2026

Señores:
Alcaldia Municipal
Boavita Boyacá

Solicitud de limitacion a Mipymes Municipal invitacion publica N° IPMC-MB-016-2026

Yo LAURA ANDREA GAYON RUIZ, identificada con cedula de ciudadanía numero 1.049.373.769 expedida en Boavita, en calidad de Representante Legal e identificada con el Nit 1049373769-4, con domicilio en la Carrera 6 N°5-06 de el Municipio de Boavita Boyacá, Expreso a ustedes, la intención de participar en la invitacion publica, amparada en el decreto 1860 de 2021.

SOLICITO, se limite a MIPYMES MUNICIPAL la invitacion publica N° IPMC-MB-016-2026

Cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIO A TODO COSTO PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BOAVITA-BOYACÁ (INCLUYE MANO DE OBRA, MATERIALES, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO), EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027

Para sustentar mi solicitud aporoto los siguientes documentos:

Solicitud de limitacion a Mipymes Municipal Invitacion publica N° IPMC-MB-016-2026

- **Certificacion de tamaño Empresarial expedido por el Representante Legal**
- **Certificacion de tamaño Empresarial expedido por Contador publico**
- **Registro unico tributario Rut**
- **Certificado de existencia y representacion legal expedido por la camara de comercio**

Atentamente,


LAURA ANDREA GAYON RUIZ
C.C 1.049.373.769 de Boavita
Representante Legal

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.019.034.207

CHAVEZ OVALLE
APELLIDOS

JARLY JOHANNA
NOMBRES

Jarly Johanna Chavez



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 02-JUN-1989

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

SEXO

27-JUN-2007 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-1500111-47161941-F-1019034207-20070908 0277807251B 02 228184386

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

238914-T

JARLY JOHANNA CHAVEZ OVALLE
C.C. 1019034207
RES. INSCRIPCION 227 DEL 20/03/2018
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

245244 262156

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX. (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A - 21 Bogotá D.C.

FIRMA

Boavita, 06 de Marzo de 2026

Señores
BOAVITA BOYACA

Yo **JARLY JOHANNA CHAVEZ OVALLE** en mi calidad de **Contador Público** identificada con **Cedula de Ciudadanía No. 1.019.034.207 de Bogotá** y **Tarjeta Profesional No. 238914-T** de la Persona Natural **LAURA ANDREA GAYÓN RUIZ** Identificada con Cedula de Ciudadanía **C.C No. 1.049.373.769** de **Boavita**

CERTIFICO QUE:

De conformidad con lo establecido en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, para determinar el tamaño empresarial de la persona natural **LAURA ANDREA GAYÓN RUIZ** el tamaño empresarial es **MICRO EMPRESA**.

Atentamente,


Jarly Johanna Chavez Ovalle
Contador Público
C.C.: 1.019.034.207 de Bogotá
T.P: 238914-T

Boavita, 06 de Marzo de 2026

Señores
MUNICIPIO DE BOAVITA

Yo **LAURA ANDREA GAYÓN RUIZ** en mi calidad de **Persona Natural** identificada con **Cedula de Ciudadanía No. 1.049.373.769** de **Boavita**

CERTIFICO QUE:

De conformidad con lo establecido en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, para determinar el tamaño empresarial de la persona natural **LAURA ANDREA GAYÓN RUIZ** el tamaño empresarial es **MICRO EMPRESA**.

Atentamente,


Laura Andrea Gayón Ruiz
Representante Legal
C.C.: 1.049.373.769 de Boavita

Formulario del Registro Único Tributario

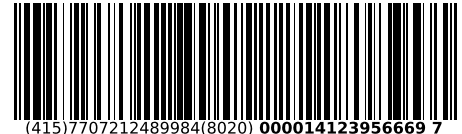
001

Página 2 de 3 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141239566697



(415)7707212489984(8020) 000014123956669 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 4 9 3 7 3 7 6 9

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Sogamoso

14. Buzón electrónico

2 6

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

65. Fondos

66. Cooperativas

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 9

72. Número

73. Fecha

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro

2 0 1 7 0 9 1 8

77. No. Matrícula mercantil

0 0 0 0 0 8 6 7 3 0

78. Departamento

1 5

79. Ciudad/Municipio

1 3

82. Nacional %83. Nacional público %84. Nacional privado %85. Extranjero %86. Extranjero público %87. Extranjero privado %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		<input type="text"/>		-
2		<input type="text"/>		-
3		<input type="text"/>		-
4		<input type="text"/>		-
5		<input type="text"/>		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica <input type="text"/>	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial <input type="text"/>	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante <input type="text"/>	96. DV. <input type="text"/>
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante <input type="text"/>			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior <input type="text"/>	171. País <input type="text"/>	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP <input type="text"/>	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP <input type="text"/>			

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

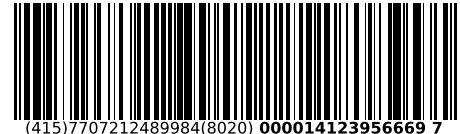
001

Página 3 de 3 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141239566697



(415)7707212489984(8020) 000014123956669 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

1 0 4 9 3 7 3 7 6 9

4

Impuestos y Aduanas de Sogamoso

2 6

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Otras actividades de telecomunicaciones	6 1 9 0
162. Nombre del establecimiento CYBERNET L.P			
163. Departamento Boyacá	1 5	164. Ciudad/Municipio Boavita	0 9 7
165. Dirección CR 6 5 06			
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 8 6 7 3 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 7 0 9 1 8		
168. Teléfono 3 1 1 2 0 0 4 5 8 8	169. Fecha de cierre		

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 06/03/2026 - 11:27:42
Recibo No. S000525088, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 52FJgSFJ4b

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : LAURA ANDREA GAYON RUIZ
Identificación : CC. - 1049373769
Nit : 1049373769-4
Domicilio: Boavita, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 86730
Fecha de matrícula: 18 de septiembre de 2017
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 13 de febrero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 6 5 06 CENTRO
Municipio : Boavita, Boyacá
Correo electrónico : lauris.gayon@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3112004588
Teléfono comercial 2 : 3112578116
Teléfono comercial 3 : 3112004588

Dirección para notificación judicial : CR 6 5 06 CENTRO
Municipio : Boavita, Boyacá
Correo electrónico de notificación : lauris.gayon@hotmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4321
Actividad secundaria Código CIIU: G4711
Otras actividades Código CIIU: G4761 G4663

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Otras actividades de telecomunicaciones

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:

Activo corriente: \$5.000.000,00
Activo no corriente: \$0,00
Activo total: \$5.000.000,00
Pasivo corriente: \$0,00
Pasivo no corriente: \$0,00
Pasivo total: \$0,00
Patrimonio neto: \$5.000.000,00

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 06/03/2026 - 11:27:42
Recibo No. S000525088, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 52FJgSFJ4b

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Pasivo más patrimonio: \$5.000.000,00

Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$10.000.000,00
Otros ingresos: \$0,00
Costo de ventas: \$0,00
Gastos operacionales: \$0,00
Otros gastos: \$0,00
Gastos por impuestos: \$0,00
Utilidad operacional: \$0,00
Resultado del periodo: \$0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: CYBERNET L.P
Matrícula No.: 86731
Fecha de Matrícula: 18 de septiembre de 2017
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 5 6 86
Municipio: Boavita, Boyacá

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 06/03/2026 - 11:27:42
Recibo No. S000525088, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 52FJgSFJ4b

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$10.000.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4321.

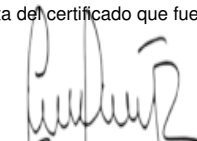
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


LIZETH PAOLA TARAZONA RUIZ

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

 ALCALDÍA MUNICIPAL BOAVITA - BOYACÁ	AVISO	CODIGO:	A-MECI-GD-FO-03
		VERSION:	03
		FECHA DE EMISION:	2024-01-02

**AVISO LIMITACIÓN A MIPYME MÍNIMA CUANTÍA
INVITACIÓN PÚBLICA N° IPMC-MB-016-2026**

Fecha: 09 de Marzo de 2026

Proceso: INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTA SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. IPMC-MB-016-2026

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIO A TODO COSTO PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BOAVITA-BOYACÁ (INCLUYE MANO DE OBRA, MATERIALES, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO), EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027

EL Municipio de Boavita, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 Decreto 1082 de 2015 Modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021 para la modalidad de MÍNIMA CUANTÍA.

AVISA

Que de conformidad a etapas previstas en el Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública y atendiendo el procedimiento establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 Decreto 1082 de 2015 Modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021 para la modalidad de MÍNIMA CUANTÍA se convocó a las MiPymes para que presentaran solicitud de convocatoria limitada, en los términos previstos en el mencionado Decreto.

1. SOLICITUDES

Así las cosas, Que dentro del término establecido en el cronograma de la convocatoria se han recibido **Tres (03)** solicitudes para que la convocatoria fuera convocatoria a limitada a MiPymes en los siguientes términos:

INTERESADO	IDENTIFICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD DE LIMITACIÓN
CONSTRUCTORA & DISTRIBUIDORA J'PRINT INGENIEROS SAS R/L PATROCINIO DUITAMA LAGOS	C.C. 4.059.604 O NIT. 901.136.022-5	MUNICIPAL
LAURA ANDREA GAYON RUIZ	C.C. 1.049.373.769	MUNICIPAL
COMERCIAL KATENCY S.A.S R/L LIBARDO TARAZONA MORENO	CC 19.494.176 de Bogotá NIT 901.487.109-2	MUNICIPAL Y NO CUMPLE

2. ANÁLISIS JURÍDICO

La procedencia de la limitación a Mipymes en el proceso de contratación debe analizarse a la luz de la normativa vigente y los requisitos establecidos en el pliego de condiciones.

Que el Artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015 establece: **Convocatorias limitadas a Mípyme.** Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos

 ALCALDÍA MUNICIPAL BOAVITA - BOYACÁ	AVISO	CODIGO:	A-MECI-GD-FO-03
		VERSION:	03
		FECHA DE EMISION:	2024-01-02

de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurren los siguientes requisitos:

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.

Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

3. ANÁLISIS DE LAS SOLICITUDES.

SOLICITUDES PRESENTADAS				
Nº	SOLICITANTE	ACTIVIDAD ECONÓMICA INSCRITA	DOCUMENTO SOPORTE	DOMICILIO PRINCIPAL
1	CONSTRUCTORA & DISTRIBUIDORA J'PRINT INGENIEROS S.A.S	4321 Instalaciones eléctricas	Certificado de existencia y representación legal	Boavita – Boyacá
2	LAURA ANDREA GAYON RUIZ	4321 Instalaciones eléctricas	Certificado de existencia y representación legal	Boavita – Boyacá
3	COMERCIAL KATENCY S.A.S R/L LIBARDO TARAZONA MORENO	Tras revisar el certificado de existencia y representación legal, se observa que el proponente no cuenta con la actividad económica requerida en el pliego de condiciones. El objeto social registrado no guarda relación directa con el alcance del contrato, lo cual constituye una causal de no cumplimiento de los requisitos habilitantes.	Certificado de existencia y representación legal	Boavita – Boyacá

Las solicitudes presentadas **2 CUMPLEN** con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones, en el Decreto 1082 de 2015, por cuanto:

Se adjuntan los documentos necesarios para acreditar el domicilio de las empresas y/o personas naturales interesadas en participar en el proceso de contratación.

 ALCALDÍA MUNICIPAL BOAVITA - BOYACÁ	AVISO	CODIGO:	A-MECI-GD-FO-03
		VERSION:	03
		FECHA DE EMISION:	2024-01-02

4. CONCLUSIÓN

En virtud de lo expuesto, se determina que el proceso de contratación **invitación Publica de Mínima Cuantía No. IPMC-MB-016-2026 SI se limitará a Mipymes**, dado el cumplimiento de los requisitos legales y los establecidos en el pliego de condiciones, se concluye que:

Al presentarse las solicitudes de en los términos de ley **ES PROCEDENTE LA LIMITACIÓN A MIPYME domiciliadas en el Municipio de Boavita**. de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021.

ORIGINAL FIRMADO

ALBERTO SANDOVAL VALCARCEL
ALCALDE MUNICIPAL